

Le enviamos la presente Circular a usted, como Accionista de Lyxor Newcits IRL plc. Este documento es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre lo que debe hacer, le recomendamos que consulte a su agente de valores, asesor legal, contable u otro asesor financiero independiente. Si ha vendido o transmitido de otro modo su inversión en Lyxor Newcits IRL plc, le regamos envíe inmediatamente este documento, incluido el formulario de representación adjunto, al agente de valores u otro agente a través del cual se realizó la venta o transmisión para que se lo haga llegar al comprador o cesionario.

CIRCULAR A LOS ACCIONISTAS

DE

LYXOR NEWCITS IRL PLC

DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020

Relativa a

la Junta General Anual

de

**Lyxor Newcits IRL plc
(la «Sociedad»)**

Aviso de la Junta General Anual de Accionistas que se celebrará en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, el 12 de agosto de 2020, a las 11:40 (hora de Irlanda). El Formulario de representación adjunto que utilizarán los Accionistas de la Sociedad en la Junta General Anual deberá cumplimentarse y remitirse de acuerdo con las instrucciones que figuran impresas en el mismo, de forma que obre en poder del Secretario, Matsack Trust Limited, 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, lo antes posible y, en cualquier caso, antes de las 11:40 (hora de Irlanda) del 10 de agosto de 2020.

La presente Circular no ha sido revisada por el Banco Central de Irlanda (el «**Banco Central**») y es posible que se deban realizar cambios en la misma a fin de cumplir con los requisitos del Banco Central. Los Administradores de la Sociedad consideran que ni la presente Circular ni las propuestas que en ella figuran contienen nada que contradiga el Reglamento de 2019 del Banco Central de la Ley (de Supervisión y Aplicación) de 2013 (Sección 48(1)) (Organismos de Inversión Colectiva en valores Mobiliarios), en su versión modificada, las directrices emitidas por el Banco Central y los reglamentos de dicho organismo. Los Administradores asumen la responsabilidad por la información contenida en la presente Circular.

**LYXOR NEWCITS IRL PUBLIC LIMITED COMPANY
(LA «SOCIEDAD»)**

DOMICILIO SOCIAL
70 Sir John Rogerson's
Dublín 2
Irlanda

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que la Junta General Anual de la Sociedad se celebrará en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, el 12 de agosto de 2020 a las 11:40 (hora de Irlanda), al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura de la convocatoria de la Junta General Anual.
2. Presentación del informe de los Administradores de la Sociedad y los estados financieros reglamentarios de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, junto con el informe de los auditores de la Sociedad sobre los mismos, y examen de las actividades de la Sociedad.
3. Renovación del nombramiento de PricewaterhouseCoopers como auditores de la Sociedad (los «**Auditores**»), que ocuparán el cargo hasta la celebración de la próxima junta general en la que se presenten a la Sociedad los estados financieros reglamentarios, y autorización a los administradores de la Sociedad para que acuerden la remuneración de los Auditores.
4. Otros asuntos ordinarios de la Sociedad.

DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020

POR ORDEN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**Por y en representación de
Matsack Trust Limited
SECRETARIO**

INSCRITA EN EL REGISTRO DE DUBLÍN, IRLANDA, CON EL NÚMERO 492331

NOTAS

- El miembro con derecho a asistir y votar en la Junta General Anual puede nombrar a uno o más representantes para que voten por cuenta del miembro.
- El representante no tiene por qué ser miembro de la Sociedad.
- Si se trata de una persona jurídica, el formulario de representación deberá formalizarse mediante el sello de la persona jurídica o la firma de un directivo o representante legal debidamente autorizado.
- El formulario de representación, junto con el poder o cualquier autoridad, en su caso, en virtud de la cual se firme, o una copia de dicho poder o autoridad certificada por un notario, deberán recibirse en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, al menos 48 horas antes de la hora de la junta. Se aceptarán copias enviadas por correo electrónico o fax a la atención de Gavin Coleman o a fscompliance@matheson.com o por fax al número (+) 353 1 232 3333.
- La omisión accidental del aviso de la Junta General Anual o la no recepción de dicho aviso por cualquier persona con derecho a recibir dicho aviso no invalidará el procedimiento de la Junta General Anual.
- Tengan en cuenta que consideramos que la salud de los asistentes a la Junta general anual y de los empleados de los proveedores de servicios de la Sociedad constituye una prioridad máxima. Por consiguiente, debido a la pandemia de covid-19 que vivimos, **se recomienda encarecidamente a los asistentes que nombren a un representante para que vote en la Junta general anual en su representación, como fórmula preferida para ejercer plenamente y de forma segura sus derechos, dado que la asistencia en persona puede conllevar riesgo para sí mismos y otras personas.** En la medida de lo posible, la Junta general anual se celebrará de acuerdo con las directrices de la autoridad de salud pública de Irlanda (Health Service Executive), es decir:
 - la duración de la Junta general anual será lo más breve posible;
 - se desaconseja la asistencia personal y se anima a los accionistas a que nombren a representantes para que voten en su representación; y
 - en caso de que sea necesario cambiar el lugar de celebración de la Junta general anual, se comunicará a los accionistas con la mayor antelación posible.

LYXOR NEWCITS IRL PLC
(la «Sociedad»)

Yo/Nosotros,

con domicilio en
(el «**Miembro**»)

miembro de la Sociedad, nombro/nombramos por el presente al Presidente o, en su defecto, a Dualta Counihan, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Barry O'Connor, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2 Irlanda o, en su defecto, a Gavin Coleman, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Elena Bassi, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Jim Murphy, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Aaron Brady, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a _____, con domicilio en _____,

representante del Miembro para que asista, intervenga y vote por o en representación del Miembro en la Junta General Anual de la Sociedad que se celebrará a las 11:40 horas del 12 de agosto de 2020 y en cualquier nueva convocatoria de la junta.

El representante votará según se indica a continuación:

Instrucciones de voto para el Representante (marcar con una «X»)			
Nombre o descripción del acuerdo:	<i>A favor</i>	<i>Abstención</i>	<i>En contra</i>
Presentación del informe de los Administradores de la Sociedad y los estados financieros reglamentarios de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, junto con el informe de los auditores de la Sociedad sobre los mismos, y examen de las actividades de la Sociedad.			
Renovación del nombramiento de PricewaterhouseCoopers como auditores de la Sociedad (los « Auditores »), que ocuparán el cargo hasta la celebración de la próxima junta general en la que se presenten a la Sociedad los estados financieros reglamentarios, y autorización a los administradores de la Sociedad para que acuerden la remuneración de los Auditores.			
<i>A menos que se indique lo contrario, el representante podrá votar como considere oportuno.</i>			

Firma del miembro _____
Fecha:

NOTAS:

- (a) Si se trata de una persona jurídica, el formulario de representación deberá formalizarse mediante el sello de la persona jurídica o la firma de un directivo o representante legal debidamente autorizado.
- (b) El formulario de representación, junto con el poder o cualquier autoridad, en su caso, en virtud de la cual se firme, o una copia de dicho poder o autoridad certificada por un notario, deberán recibirse en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, al menos 48 horas antes de la hora de la junta. Se aceptarán copias enviadas por correo electrónico o fax a la atención de Gavin Coleman o a fscompliance@matheson.com o por fax al número (+) 353 1 232 3333.
- (c) A menos que se indique lo contrario, el representante podrá votar como considere oportuno.
- (d) En caso de accionistas conjuntos, bastará con la firma del accionista cuyo nombre figura en primer lugar.
- (e) Si desea nombrar a un representante, tache las palabras «el Presidente» y escriba el nombre del representante que desea nombrar (el cual no tiene por qué ser miembro de la Sociedad).
- (f) El envío de un formulario de representación debidamente cumplimentado no impedirá a un miembro de la Sociedad asistir y votar en persona.

CARTA DE REPRESENTACIÓN

Para: Los Consejeros
Lyxor Newcits IRL plc
70 Sir John Rogerson's
Dublín 2
Irlanda

Estimados Sres./Sras.:

Nosotros, _____,
con domicilio en _____,

(la «**Sociedad**»), accionistas de Lyxor Newcits IRL plc plc notificamos por el presente que, en virtud de una resolución de nuestro consejo de administración, se nombra al presidente de la junta de accionistas, para someter a consideración los acuerdos ordinarios o, en su defecto, a Dualta Counihan, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Barry O'Connor, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2 o, en su defecto, a Gavin Coleman, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Elena Bassi, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Jim Murphy, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a Aaron Brady, con domicilio en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda o, en su defecto, a _____, con domicilio en _____,

como representante de la Sociedad para que asista y vote en representación de la Sociedad en la Junta General Anual de la Sociedad de Lyxor Newcits IRL plc que se celebrará en 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda, el 12 de agosto de 2020, a la hora estipulada en el aviso de fecha de 18 de junio de 2020, o en cualquier nueva convocatoria de la misma.

La persona así nombrada tendrá derecho a ejercer los mismos poderes en una junta de este tipo en relación con nuestras acciones de Lyxor Newcits IRL plc que podríamos ejercer si fuésemos un accionista persona física y está facultada para firmar cualquier autorización necesaria en relación con dicha junta general anual con respecto a cualquier asunto ordinario por cuenta de la Sociedad.

Firmado _____
Directivo debidamente autorizado
Por y en representación de

Fecha